



20	24	36	18	24	30	18	20	34	17	22	32	18	20	34	18	25	29	19	26	34	18	24	30	18	24	30	18	16	38
60	54		54			54			54			54			54			60			54			54			54		

**COMPONENTE FLEXIBLE: OPTATIVAS Y ELECTIVAS**

<b>ELECTIVA TÉCNICA</b> INGENIERIA CIVIL ELECTIVA TÉCNICA OPTATIVA C	2015977 TRANSPORTES SOSTENIBLE 2026136 TECNOLOGIA DEL CONCRETO 204046 TALLER DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS 2015975 TALLER DE FUNDAMENTACIÓN Y MODELACIÓN 2026137 PACIFICACION DEL TRAFICO 2015982 METODOS NUMERICOS PARA INGENIERIA CIVIL 2015962 MECANICA DE FLUIDOS 2027260 GESTION EN CONSTRUCCION 2015929 COLOMBIA CONTEMPORANEA 2016183 ANALISIS DE INCERTIDUMBRE EN INGENIERIA CIVIL
<b>HERRAMIENTAS DE INGENIERIA</b> HERRAMIENTAS DE INGENIERIA OPTATIVA B	2015774 PROGRAMACION DE COMPUTADORES 2016375 PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS 2023971 OPTIMIZACION 2023970 MODELOS Y SIMULACION 2017293 MODELACION MATEMATICA 2015943 APLICACION DE ELEMENTOS FINITOS 2015976 METODOS NUMERICOS 2027261 SIG PARA INGENIERIA CIVIL

<b>CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES</b> INGENIERIA CIVIL CONSTRUCCION OPTATIVA C	2015943 CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES 2015944 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA VIAL 2015945 CONSTRUCCION DE OBRAS FLUVIALES Y LITORALES
<b>TRABAJO DE GRADO</b> INGENIERIA CIVIL ASIGNATURA ESPECIAL OPTATIVA C	(*) Reglamentado por el Acuerdo 026 de 2012 del Consejo Académico 2015299 ASIGNATURAS DE POSTGRADO - MARI 2015296 PRACTICAS COLOMBIA (I) 2015294 TRABAJO DE INVESTIGACION

<b>OTRAS ELECTIVAS</b> LIBRE ELECCION ELECTIVA I	<b>ECONOMIA Y FINANZAS</b> 2015844 DEBIDO LABORAL 2015785 MERCADOS I 2016056 TEORIA DE LA DECISION 2015932 ECONOMIA GENERAL 2016609 SEGURIDAD INDUSTRIAL 2016410 SISTEMAS DE COSTOS 2015706 MERCADO INTERNACIONAL 2016741 FINANZAS
<b>ELECTIVA DE INGENIERIA CIVIL</b> LIBRE ELECCION OPTATIVA I	2025343 TALLER DE MODULACION DE HIDROSISTEMAS HIDRAULICA 2025342 TALLER DE MODULACION DE HIDROSISTEMAS HIDROLOGIA 2025294 TALLER DE INSTALACIONES HIDRAULICAS 2026185 GERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA 202894 DISEÑO BÁSICO DE ESTRUCTURAS METALICAS 202895 DISEÑO BÁSICO DE PUENTES 2025987 MODELOS ESTADISTICOS 2016762 PRACTICA ESTUDIANTIL (I) 2016763 PRACTICA ESTUDIANTIL (II) 1000070 PRACTICA COLOMBIA (I) 1000071 PRACTICA COLOMBIA (II)

<b>ELECTIVA</b> LIBRE ELECCION HERRAMIENTAS DE INGENIERIA	2015968 ADMINISTRACION DE EMPRESAS 2015689 ADMINISTRACION DE RECURSOS 2015895 DISEÑO, GESTION Y EVALUACION DE PROYECTOS 2015700 FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA 2015701 GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
<b>ELECTIVA</b> LIBRE ELECCION OPTATIVA C	<b>FISICA</b> 1000084 FUNDAMENTOS DE FISICA MODERNA 1000017 FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO 1000020 FUNDAMENTOS DE OSCILACIONES ONDAS Y OPTICA

**50 años**  
Anno Curricular de Ingeniería Civil Aplicada  
Facultad de Ingeniería  
Seit Ingente

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**INGENIERIA CIVIL**  
MALLA CURRICULAR PROPUESTA  
PLAN DE ESTUDIOS  
Estructuras del Plan  
Acuerdo 257 de 2008 del Consejo Académico  
Plan de Estudios Detallado  
Acuerdo 38 de 2015 del Consejo de Facultad de Ingeniería

Dirección de Área Curricular de Ingeniería Civil y Agrícola  
dicaica\_direg@unal.edu.co  
coocurricul@unal.edu.co

**COMPONENTE**

BANCOS O DE INGENIERIA CIVIL	23	AGROPORACION Y ESPERIDICA	4
INGENIERIA CIVIL	4	FISICA	6
HERRAMIENTAS DE INGENIERIA	6	HERRAMIENTAS DE INGENIERIA	6
QUIMICA Y BIOLOGIA	6	QUIMICA Y BIOLOGIA	6
ECONOMIA Y FINANZAS	6	ECONOMIA Y FINANZAS	6
LIBRE ELECCION	4	LIBRE ELECCION	4
INGENIERIA CIVIL BASICA DISCIPLINAR	18	INGENIERIA CIVIL BASICA DISCIPLINAR	18
ELECTIVAS TECNICAS	7	HIDRAULICAS	7
SANEAMIENTO BASICO	9	SANEAMIENTO BASICO	9
CONSTRUCCION	9	CONSTRUCCION	9
GEOMETRIA	6	GEOMETRIA	6
CONSTRUCCION	6	CONSTRUCCION	6
VIAS Y TRANSPORTE	6	VIAS Y TRANSPORTE	6
AGROPORACION Y ESPERIDICA	4	AGROPORACION Y ESPERIDICA	4
LIBRE ELECCION	16	LIBRE ELECCION	16
LIBRE ELECCION	126	LIBRE ELECCION	126
OPTATIVAS	18	OPTATIVAS	18
PLANT	18	PLANT	18
LIBRE ELECCION	36	LIBRE ELECCION	36
FLEXIBLE	36	FLEXIBLE	36

**180**

NIVELACION P 20

**NOTAS**

(1) El examen de admisión sirve para la clasificación de Aspirantes de Nivelación. En caso de haber curso Matemática Básica y Lenguas Extranjeras, solo serán inscritos automáticamente en la primera instancia y se clasificarán solo en cuenta de su TPA. No se han homologado ni equivalencias ni convalidaciones ni exámenes.

(2) Las créditos de nivelación por exámenes y otras asignaturas se cuentan con el siguiente criterio:

(3) El ideal tomar todas las clases de nivelación de inglés en los primeros períodos, y así tener un mayor aprovechamiento de los demás asignaturas.

(4) Puede demostrarse la competencia en inglés mediante otras certificaciones, según las disposiciones de la Vicerrectoría Académica.

(5) El trabajo de grado tiene de requisito 77 créditos disciplinares o profesionales (C) y debe inscribirse al Plan de estudio académico anterior a su inscripción definitiva según el Calendario de la Sede fijado por el Consejo de Sede.

(6) En el modalidad MARP los créditos de exoneración deben ser solicitados por el estudiante al Consejo de Facultad, para ser validados en el componente de libre elección.

(7) Una vez se cumplan con los créditos optativos, pueden tomarse otras asignaturas de estas agrupaciones, las cuales serán anuladas como créditos excedentes.

(8) Créditos EXCEDENTES del plan de estudios. Son los créditos aprobados que sobran tras las mismas exigidas por el plan de estudios para los componentes de fundamentación o profesionalización, los cuales serán reconocidos como créditos de libre elección. El SA usa una herramienta del modo correspondiente contabilizando automáticamente esta exoneración.

(9) Las Electivas de Profesionalización tienen como requisito el 40% aprobado del plan de estudios, es decir, 108 créditos, y las Prácticas el 70% o sea 126 créditos.

(10) Programación de Computadores no es válida como Optativa de Herramientas de Ingeniería para los estudiantes que hicieron transición de plan en 2009.